PROGRAMA B50: *ACCIÓN EXTERIOR*

Unidades responsables: *Dirección General de Acción Exterior; Servicio de Acción Europea, Cooperación Interregional y Ciudadanía Exterior*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Coordinar todos los recursos humanos, materiales y financieros adscritos a la Dirección General, de manera que se consiga una correcta y eficaz gestión de los mismos

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han coordinado satisfactoriamente todos los recursos materiales y financieros adscritos a la DG Acción Exterior, además se ha ultimado la creación del nuevo servicio Oficina de Proyectos Europeos así como trabajado en la integración en la Dirección General del personal de la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas.

Se ha logrado una ejecución presupuestaria de 77.23% en el año 2021.

02. Posicionar a Navarra internacionalmente, contribuyendo mejorar la percepción exterior de la Comunidad y apoyando la actividad internacional de nuestras empresas y del resto de los agentes socioeconómicos.

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha participado activamente en las distintas redes, foros y partenariados europeos e internacionales para lograr el posicionamiento de Navarra contribuyendo a una mejora de la percepción exterior. Se ha realizado el Mapa de la participación navarra en redes europeas con el soporte de la Delegación de Navarra en Bruselas, que ha analizado un total de 149 redes, foros y partenariados estratégicos en Europa en los ámbitos de I+D+i, empresa/industria, medio ambiente, desarrollo territorial, digital/tecnología, ciencias sociales, agro, salud, energía y movilidad. Según dicho mapa, Navarra está presente en 82 de las 149 redes analizadas.

03. Dirección de la Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha coordinado la integración en el sistema informático de la Oficina Permanente de Navarra ante la UE, se han realizado visitas a la Delegación, agendado reuniones con instituciones europeas y con agentes clave en Bruselas, también la Delegación ha monitorizado y realizado el seguimiento del convenio con ADITECH para el fomento de la participación activa de los agentes SINAI en redes europeas, se ha continuado con la actividad divulgativa sobre oportunidades de financiación denominada Foros Permanentes de Encuentro así como asistido al Director General en su participación en el Comité Europeo de las Regiones, sesiones plenarias y sesiones ECON y SEDEC.

04. Adopción del Plan de Acción Exterior

En noviembre de 2021 se presentó en el Parlamento de Navarra el Plan de Acción Exterior 2021-2024 mereciendo el reconocimiento de todos los grupos del arco parlamentario. Por ello, llamó la atención que la defensa del Plan de Acción Exterior 2021-2014 recibiera el aplauso generalizado.

El I Plan de Acción Exterior se estructura en tres ejes, con 10 líneas de actuación y 55 acciones previstas con sus indicadores. Los 3 ejes de trabajo: Eje 1 – Navarra en Europa, Eje 2 – Navarra Transfronteriza, Eje 3 – Navarra en el mundo. Para lograr el objetivo se emplearán dos herramientas denominadas "Internacionalización institucional" y "diplomacia paralela", es decir, mediante el fomento y la coordinación de la presencia oficial en instituciones y redes europeas y mundiales, al objeto de monitorizar y traducir a los intereses estratégicos de Navarra toda la información y las iniciativas relevantes para nuestra Comunidad y contribuir a la captación de fondos y oportunidades.

El Plan lleva aparejado un proceso de participación en el marco del cual se ha recabado la opinión de personas gestoras de proyectos europeos, de las direcciones generales del Gobierno de Navarra con competencias afectas a su contenido, del personal de la Dirección General de Acción Exterior y de agentes socioeconómicos, universitarios y de innovación, mediante 5 sesiones de trabajo y un cuestionario. Asimismo, se han recibido aportaciones de la ciudadanía a través del Portal de Gobierno Abierto.

En todo el proceso, han participado 89 agentes, que han propuesto 100 aportaciones, de las cuales han sido incorporadas total o parcialmente 53. De las 47 propuestas rechazadas, 16 lo han sido porque ya figuraban en el propio Plan, en sus estrategias vinculadas (Estrategia NEXT, Iniciativa NEXT RetorNA) o en las políticas de otros departamentos del Gobierno, y 10 por ser aportaciones que exceden las competencias de la Dirección General de Acción Exterior. Por tanto, el Plan de Acción Exterior integra total o parcialmente -o de manera implícita en la acción de otros departamentos- el 79% de las aportaciones realizadas.

---

05. Fomentar la creación de proyectos europeos en la administración, como fuente de financiación, aprendizaje y visión internacional.

Explicación de la ejecución e información adicional

En este año, la Dirección General, ha creado la Oficina de Proyectos Europeos del Gobierno de Navarra para que continúe con la labor llevada a cabo en años anteriores y que profesionalice el apoyo técnico a los Departamentos en materia de articulación y gestión de proyectos, y que incluye:

- Una visión estratégica: mejorar el retorno de los fondos en la Administración a través de información, posicionamiento, entrada en redes, realización de foros, alineamiento de Navarra con las prioridades de la UE.
- Un mayor alineamiento de nuestras políticas y estrategias con las políticas y estrategias europeas.
- Un mapeo de Programas, Instrumentos y convocatorias, con acciones de información, comunicación, detección de oportunidades (mapa – guía) y animación a la presentación de proyecto.
- Un apoyo en la elaboración de dosieres de candidatura de proyectos, con recursos propios y con asistencias externas.
- Mejorar la capacidad de presentación de proyectos, y por ende la captación de fondos comunitarios, por parte de los Departamentos del Gobierno de Navarra a los nuevos Programas

e Instrumentos de la Unión Europea del periodo 2021-2027, en convocatorias en libre concurrencia.
• Reforzar la prestación de diversos servicios de información, formación y sensibilización
• Reforzar posicionamiento y gestión de nuestra presencia en redes.
• Conseguir el mayor conocimiento de cada uno de los programas y de las convocatorias para su óptimo aprovechamiento
• Impulsar desde la OPE la coordinación entre todos los departamentos del GN para una óptima presencia y participación en los programas e iniciativas europeos
• Responder a las demandas, necesidades y retos de los departamentos de GN para acceder a una financiación adicional

---

06. Captación de financiación internacional por el Gobierno de Navarra.

06.01. Rastreo y seguimiento de las nuevas convocatorias, así como de los proyectos presentados por entidades públicas y privadas en los programas 2014-2020 (Horizonte 2020 Cosme, Eras-mus+, Europa con los ciudadanos, Europa Creativa, Life, etc).

06.02. Conseguir que departamentos de Gobierno, Sociedades Públicas y Centros Tecnológicos participen en proyectos europeos.

06.03. Coordinación, actualización y evaluación de la dinámica de trabajo con la Asistencia Técnica para seguimiento de los mapas de oportunidades de las DG

06.04. Participación en proyectos propios, como pueden ser el proyecto de cooperación territorial en materia de economía social (COSME, SECONET) o Europe Direct, entre otros.

06.05. Actualización y dinamización de la web de proyectos europeos y Foros permanentes

06.06. Newsletter con eventos y convocatorias de interés

06.07. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.07.01.	*Proyectos "vivos" en los que participa el Gobierno/ Sociedades Públicas/ Centros Tecnológicos institucional*	*220*	*61*
06.07.02.	*Nº de nuevos proyectos en que participa Gobierno/Sociedades Públicas/Centros Tecnológicos*	*8*	*12*
06.07.03.	*Número de eventos de sensibilización, información, divulgación*	*10*	*4*
06.07.04.	*Reuniones de seguimiento y coordinación DG*	*20*	*51*
06.07.05.	*Número de altas en la web y la Newsletter*	*10*	*37*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el indicador 06.07.01 “Proyectos “vivos” en los que participa…” debe tenerse en cuenta que en 2021 empezó el nuevo periodo de programación y por lo tanto ha habido menos convocatorias de lo habitual.

---

07. Fomentar la colaboración institucional en los ámbitos europeo, eurorregional, transfronterizo

07.01. Participación en la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM).

07.02. Participación en el Arco Atlántico

07.03. Participación en la redes e iniciativas de la Unión Europea

07.04. Incentivación, dinamización, formación de agentes públicos y privados y lanzamiento de proyectos en las diferentes convocatorias de proyectos de cooperación y convocatorias directas de la Comisión Europea.

07.05. Autorizaciones a los diferentes departamentos por participar en proyectos con financiación afectada.

07.06. Desarrollar la actividad de representación navarra en la Eurorregión Nueva Aquitania, Euskadi, Navarra con el fin de mejorar nuestras oportunidades en el ámbito europeo, impulsar las relaciones socioeconómicas y culturales de las tres regiones y fomentar una ciudadanía eurorregional.

07.07. Instrucción de los proyectos presentados a las convocatorias de la Eurorregión.

07.08. Participación en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) y en su Consorcio, junto con representantes de otros Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

07.09. Participación en la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) y coordinar y apoyar la participación de otros departamentos en las conferencias sectoriales.

07.10. Promover la cooperación transfronteriza entre entidades territoriales francesas y españolas intentando implicar a la sociedad civil en el aprovechamiento de las oportunidades que brinda.

07.11. Desarrollo del convenio de cooperación transfronteriza suscrito por el Gobierno de Navarra con el Departamento de Pirineos Atlánticos.

07.12. Participar en la Conferencia Atlántica Transpirenaica para facilitar la coordinación de políticas públicas en las zonas de proximidad fronteriza.

07.13. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.13.01.	*Organización y asistencia reuniones de interés institucional*	*15*	*15*
07.13.02.	*07.13.02 Sesiones participación en la CTP*	*15*	*30*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.13.03.	*Sesiones participación en otras entidades de cooperación interregional y transfronteriza*	*6*	*10*
07.13.04.	*Sesiones de foros de participación (CARUE y otros)*	*10*	*3*
07.13.05.	*Reuniones Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra*	*8*	*19*
07.13.06.	*Reuniones Conferencia Atlántica Transpirenaica*	*3*	*4*
07.13.07.	*Reuniones CPRM*	*8*	*3*
07.13.08.	*Reuniones Arco Atlántico*	*8*	*4*
07.13.09.	*Reuniones red Vanguard*	*8*	*6*
07.13.10.	*Nuevas autorizaciones para participación en proyectos con financiación afectada*	*10*	*6*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el indicador "07.13.02 Sesiones participación en la CTP", se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. Las 30 sesiones se desglosan en: 4 comités ejecutivos; 6 grupos de trabajo; 18 reuniones; 1 acción formativa y 1 evento.

En el indicador "07.13.02 Sesiones participación en otras entidades de cooperación interregional y transfronteriza", se incluyen sesiones en el marco del Convenio Navarra / Pirineos Atlánticos (6) y en el marco de la Conferencia Atlántica Transpirenaica (4)

En el indicador "07.13.05 Reuniones Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra", se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. Las 19 sesiones se desglosan en: 5 comités ejecutivos; 7 grupos de trabajo; 1 evento; 6 seminarios

---

08. Garantizar la correcta implementación de los mecanismos de gestión y seguimiento del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA).

08.01. Diseño del nuevo Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra POCTEFA para el período 2021-2027

08.02. Seguimiento del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra POCTEFA para el período 2014-2020 (plan de evaluación, informes anuales, marco de rendimiento, lanzamiento de las convocatorias) Participación en las reuniones, grupos de trabajo y Comités.

08.03. Gestión de las convocatorias del Programa de Cooperación Territorial (POCTEFA) 2014-2020. Participación en las reuniones y Comités. Evaluación de los proyectos presentados.

08.04. Asistencia a reuniones y Comités del Consorcio de la CTP y seguimiento como miembro de dicho consorcio (Autoridad de Gestión del programa transfronterizo España-Francia-Andorra -POCTEFA), representando a Navarra en este órgano.

08.05. La organización de eventos, foros y encuentros para la puesta en común y conocimiento de distintas entidades europeas. Los encuentros pueden ser con las entidades beneficia-

rias NAVARREFA (grupo de entidades participantes en proyectos POCTEFA) o de otras convocatorias.

08.06. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.06.01.	*Comités y grupos de trabajo*	*12*	*41*
08.06.02.	*Reuniones con entidades beneficiarias*	*20*	*3*
08.06.03.	*Nuevos proyectos de convocatorias de la Eurorregión y Cooperación Territorial*	*30*	*65*
08.06.04.	*Organización de foros y encuentros*	*5*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el indicador "08.06.01 Comités y grupos de trabajo" se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. Las 41 sesiones se desglosan en: 24 comités y grupos de trabajo y 17 acciones de dinamización de POCTEFA (reuniones y comités).

En el indicador "08.06.02 Reuniones con entidades beneficiarias", debe tenerse en cuenta que la tercera y última convocatoria de ayudas del periodo 14-20 de POCTEFA se resolvió en 2019.

En el indicador "08.06.03 08.06.03. Nuevos proyectos de convocatorias de la Eurorregión y Cooperación Territorial", se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. Las 63 sesiones se desglosan en: 55 proyectos instruidos en convocatorias de la Eurorregión y 10 proyectos instruidos en la convocatoria de la Dirección General de Acción Exterior.

---

09. Mantener, atender e intensificar las relaciones del Gobierno de Navarra con la ciudadanía navarra en el exterior, así como con las comunidades de otras autonomías que tengan su sede en Navarra.

09.01. Desarrollar las acciones derivadas de la Estrategia NEXT para la Ciudadanía Navarra en el Exterior

09.02. Mantener el nivel de relación con las entidades que agrupan a las personas de origen navarro y sus descendientes, fuera de los límites tanto de Navarra como de España así como a las que proceden de otras comunidades autónomas

09.03. Propiciar las ayudas correspondientes para las actividades y actuaciones que llevan a cabo esas asociaciones, tendentes a conservar la identidad, riqueza y peculiaridad cultural de origen.

09.04. Gestionar la ayuda que desde el Gobierno de Navarra se dirige a aquellas personas, de origen navarro y sus descendientes, necesitadas en diferentes lugares del exterior.

09.05. Promover la presencia de Navarra, aprovechando la existencia de estas entidades, en diferentes lugares tanto de España como del exterior.

09.06. Colaborar con las instituciones del Estado que permiten el retorno de ciudadanos de origen navarro a la Comunidad Foral, mediante la ayuda que proceda.

09.07. Promover la concesión de ayudas orientadas al mantenimiento de actividades socioculturales, a la adquisición y mejora de locales y equipamientos de dichas comunidades; así como ayudas de carácter humanitario o que favorezcan el retorno y el reencuentro de personas de origen navarro.

09.08. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.08.01.	*Acciones derivadas de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior*	*15*	*111*
09.08.02.	*Subvenciones a Centros, Hogares y Casas de Navarra, distribuidos por España*	*13*	*12*
09.08.03.	*Subvenciones a Centros navarros distribuidos por el exterior de España*	*5*	*5*
09.08.04.	*Subvenciones a Casas y asociaciones de otras comunidades autónomas en Navarra*	*10*	*10*
09.08.05.	*Ayudas humanitarias, individuales y a entidades de Argentina y chile*	*1*	*0*
09.08.06.	*Otras actividades de la diáspora navarra*	*4*	*64*
09.08.07.	*Plan de Retorno*	*1*	*80*

Explicación de la ejecución e información adicional

En los indicadores “09.08.01 Acciones derivadas de la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior” y 09.08.06”, se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. Las 111 acciones del indicador 09.08.01, se desglosan en: 102 atenciones a ciudadanía exterior, 8 eventos, 1 acción de coordinación con la S3. Y las 51 acciones del indicador 09.08.06 se desglosan en: 37 noticias en la web, 12 newsletters, 13 vídeos, 2 estudios sobre diáspora.

En el indicador “09.08.07 Plan de Retorno” se incluyen los nuevos indicadores del Plan de Acción Exterior 2021 – 2024. El número 80 se desglosa en: 53 atenciones relacionadas con el retorno; 6 ayudas concedidas para el retorno; 11 retornados mediante atención de la DGAEX; 10 empresas adheridas a la red NEXT – RetorNA.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	636.786,00	644.116,82	583.690,93
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	917.900,00	917.900,00	591.532,55
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	1.083.010,00	1.083.010,00	950.802,71
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	140.010,00	140.010,00	108.367,78
7- Transferencias de capital	32.000,00	32.000,00	27.425,61
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**2.809.706,00**	**2.817.036,82**	**2.261.819,58**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	5.010,00	5.010,00	875,00
4- Transferencias corrientes	56.629,00	56.629,00	59.646,83
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**61.639,00**	**61.639,00**	**60.521,83**